



## **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS**

*ANUNCIO de 4 de noviembre de 2016 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-1963-4. (2016081657)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en: c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, de Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Estación transformadora:

Tipo: Intemperie.

Núm. transformadores: 4.

Potencia parcial: 10.000, 50, 10, 10.

Potencia total en kva: 10070.

Emplazamiento: Avda. Constitución cruce con n-521, polígono 10, parcela 73.

Término municipal: Aliseda.

Finalidad: Renovación y mejora de las instalaciones en el parque de 45 kV.

1. Sustitución de 5 interruptores de 45 kV, posiciones de líneas de: T1, Cáceres, Albuquerque, Membrío y participación en barras.
2. Sustitución de 15 transformadores de intensidad para protección y medida.
3. Sustitución de 2 seccionadores de 45 kV de la posición línea de Albuquerque.

Referencia del expediente: 10/AT-1963-4.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, 4 de noviembre de 2016. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, ARTURO DURÁN GARCÍA.